



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ**

#### **13480** *Aprobación proyecto de Rehabilitación plaza de Sa Farinera- II fase*

En conformidad con lo previsto en los artículos 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y 126 del Real decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se expone al público por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, el siguiente proyecto de obras, aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria celebrada en fecha 27 de noviembre de 2017:

- Rehabilitación plaza de Sa Farinera- II fase

Lo que se hace público para general conocimiento, con objeto de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones. En el supuesto de que durante el periodo de información pública no se presentaran alegaciones quedará definitivamente aprobado sin necesidad de posterior acuerdo.

Llubí, a 29 de noviembre de 2017.

**La Alcaldesa,**  
Magdalena Perelló Frontera

